



c/ Bravo Murillo 4, bajo, Dº5 • 28015 Madrid • CIF: G78795978
info@forumpoliticafeminista.org • <http://www.forumpoliticafeminista.org>

Comunicado ante la celebración en el Senado de una Cumbre de la Extrema Derecha Internacional que va contra los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.

Desde el Fórum de Política Feminista queremos mostrar nuestro máximo rechazo a la cumbre organizada por la llamada “La Red Política de Valores”, aprobada para celebrarse el próximo mes de diciembre en el Senado.

Dado que se trata de una organización con discurso claramente antiabortista y que sostiene que la homosexualidad es “un trastorno mental”, creemos que el Senado de un país como España, no debe albergar sus eventos.

Recordamos, que en nuestro país está vigente la Ley Orgánica 1/2023, que modifica la Ley Orgánica 2/2010 sobre salud sexual y reproductiva y la interrupción voluntaria del embarazo y que, junto al fallo del Tribunal Constitucional en la sentencia 44/2023, que avala la constitucionalidad de la LO 2/2010 y la Nota Informativa nº 66/2024, emitida por el mismo Tribunal en relación a la desestimación de la inconstitucionalidad de la LO 1/2023, el derecho de las mujeres a la interrupción voluntaria del embarazo en territorio de nuestro país está protegido y no debe de ponerse en duda por grupos de presión internacional, como hacen quienes pretenden organizar la cumbre en cuestión.

Además, pensamos que, el hecho de que este tipo de eventos tenga lugar en el Senado de nuestro país, va a influir de forma negativa en la lucha por la libertad de acceso al aborto de las mujeres en países donde este procedimiento sigue prohibido y penalizado.

Nuestra organización se opone a cualquier intento de limitar la autonomía de las mujeres en su derecho a decidir acceder a una interrupción voluntaria del embarazo y consideramos que la celebración en el Senado de la cumbre titulada “Por la libertad y cultura de la vida”, es un claro intento de blanqueamiento de ideologías que van en contra de esta autonomía.

Por tanto, solicitamos a la mesa del Senado que rectifique en la decisión de cesión de la sala del Senado para la celebración de esta cumbre. Asimismo, consideramos que la Comisión de Igualdad del Senado, el Ministerio de Igualdad y el Instituto de las Mujeres deberían unirse a nuestro llamamiento de supresión del permiso a la celebración de la cumbre en las dependencias de nuestra Cámara Alta.

Madrid, 7 de octubre de 2024